

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2024



Enero-Diciembre

Elaborado por:
Ing. Alejandro Cepeda



Informe de rendicion de cuentas periodo 2024

INSTITUCION: Gobierno Autonomo descentralizado parroquial rural Santiago de Guanando

PRESIDENTE:

- Segundo Desiderio Diaz Barreto

VICEPRESIDENTE:

- Judith lema

VOCALES:

- Dolores Alvarado
- Carlos Arellano
- Viviana Ocaña

1. SEDE ADMINISTRATIVA

PROVINCIA: Chimborazo, **CANTÓN:** Guano, **PARROQUIA:** Guanando

DIRECCION: Cabecera Parroquial Guanando **PAGINA WEB:**
gadguanando.gob.ec **TELEFONOS:** 3020148

CORREO ELECTRONICO: gadpr.guanando2019@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes de 08h00 a 16h30

2. MISION VISION

2.1 MISIÓN:

El GAD parroquial rural de Guanando, se establece como la instancia local representativa y coordinadora. A través de la gestión, negociación, concertación y ejecución, con el apoyo de los organismos competentes del gobierno Estatal, de las agencias de cooperación nacionales e internacionales. Genera y fortalece la participación ciudadana, en programas y proyectos que permiten el desarrollo sostenible y sustentable de su población.

2.2 VISIÓN:

La parroquia Santiago de Guanando en el año 2019 es un territorio organizado, agro ecológico, turístico, productivo, con servicios básicos de calidad, que dentro de un ambiente sano se desarrolla una sociedad integradora fortalecida con identidad cultural y valores orientados al buen vivir rural.

3.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:

Reducir la vulnerabilidad de la población y de los recursos naturales frente a las amenazas producidas por actividades naturales o antrópicas para recuperar el suelo y agua mejorando de esta manera su calidad y devolviendo el hábitat a la flora y fauna dentro del ecosistema, de acuerdo a las características y capacidades del territorio.

Recuperar y fortalecer el sector agropecuario y fomento del sector secundario, que se a conseguir la sostenibilidad de la producción y brindar adecuados canales de abastecimiento y comercialización, que mejore las condiciones de salud y la economía de la población.

Impulsar la protección y la seguridad social integral y solidaria a toda la población en especial a los niños, adolescentes, personas de la tercera edad y con capacidades especiales con enfoque comunitario e intercultural.

Consolidar un territorio dotado con servicios y espacios públicos que paulatinamente va mejorando la calidad de la accesibilidad a los barrios, para mejorar la calidad de vida de la población, orientado a promover los derechos de la naturaleza y cuidado medio ambiental

Promover un sistema de conectividad rural ordenado y equilibrado que permita dinamizar las actividades económicas y sociales, a través de un óptimo mantenimiento vial parroquial con compromisos de entre la colectividad y las instituciones públicas competentes y declarar al sistema vial de alta prioridad.

Propiciar espacios de construcción de ciudadanía mediante una participación social activa y de gobernabilidad adecuando la gestión.

institucional a los nuevos enfoques de equidad de género, social, intercultural y territorial consolidando los nodos de articulación del desarrollo cantonal.

Emitir los acuerdos necesarios para implementar el Sistema de participación ciudadana.

4.POLÍTICAS PÚBLICAS

Gestionar de manera sustentable y participativa los recursos naturales, con enfoque de cuencas y caudales ecológicos para así garantizar un Buen Vivir Rural a la presente y futuras generaciones. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida. Garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Diversificar las oportunidades de empleo, promoviendo el desarrollo de emprendimientos y de empresas comunitarias. Promover en el desarrollo de la actividad agropecuaria, mayor presencia de las organizaciones de productores en el control de la fase de comercialización. Favorecer mayores niveles de participación, transparencia y alternabilidad al interior de las organizaciones de productores.

Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia

Impulsar la autoorganización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común.

Consolidar un Territorio ordenado, que respeta una planificación de cara a la gestión del riesgo, a la revalorización urbana y a la consolidación de la estructura barrial, dotado de servicios básicos y que integra a la ciudad sus recursos paisajísticos.

Desarrollar, implementar estrategias, herramientas y servicios de comunicación para apoyar el desarrollo integral de las comunidades.

Gestionar y coadyuvar ante el GAD Cantonal y Provincial la ejecución del Plan Vial

Parroquial para el mejoramiento del sistema vial de manera sostenida y gradual.

Gestionar la fácil accesibilidad a las tecnologías de telecomunicación e información a la población.

Impulsar la gobernabilidad, participación ciudadana y descentralización.

5. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS QUE DETERMINA LA CONSTITUCIÓN Y EL COOTAD:

a) Planificar el desarrollo Parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial.

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

-
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
 - e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
 - f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
 - g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
 - h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

6. REGLAMENTO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUANANDO.

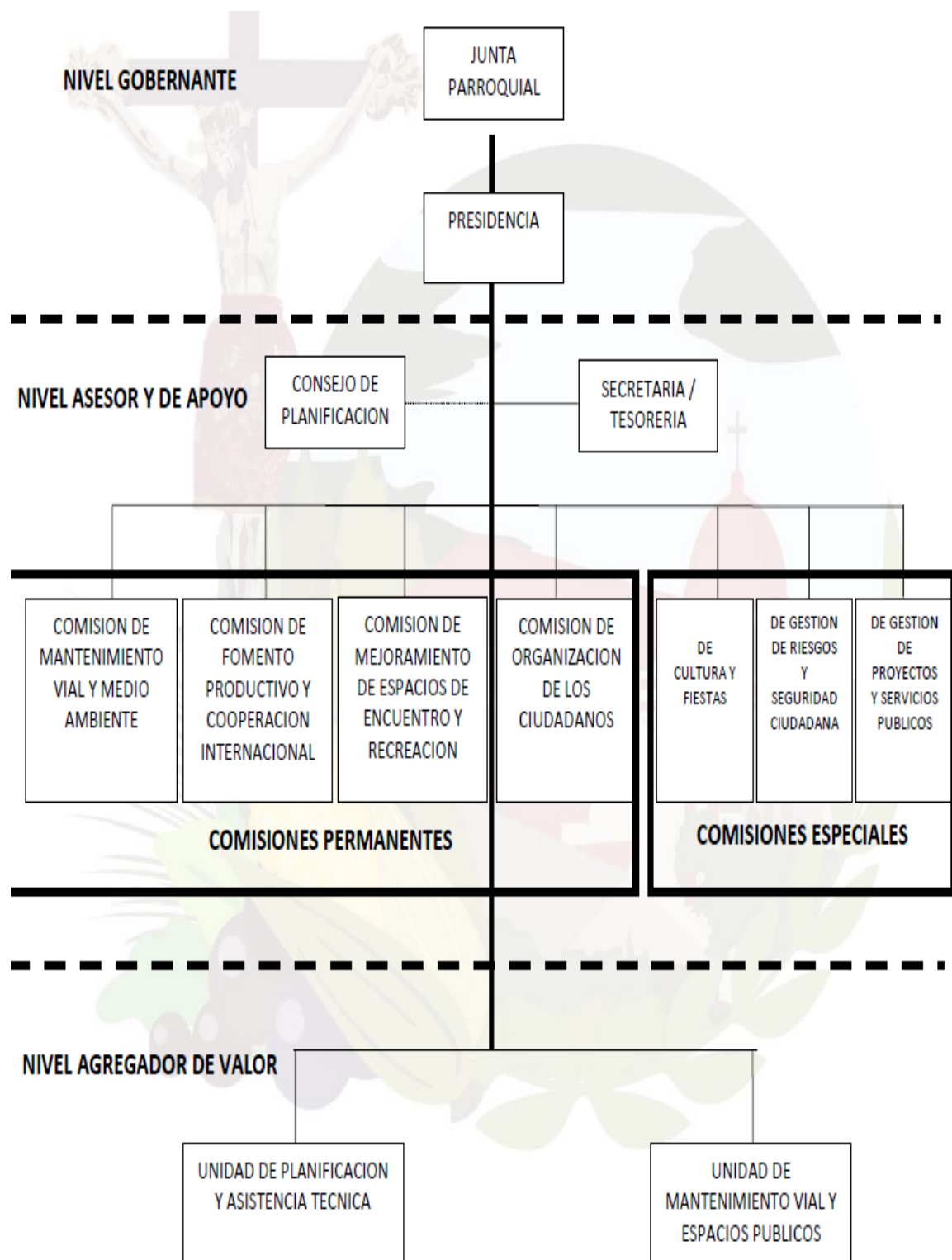
CAPÍTULO I.- De la naturaleza jurídica, principios, funciones y competencias

CAPÍTULO II.- DE LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN

Nivel Gobernante, Nivel de apoyo, Nivel asesor, Nivel agregado de valor

CAPÍTULO III.- DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS

Orgánico funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Guanando.



CAPITULO IV.- DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL DE GOBERNANZA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL

- De las atribuciones de la presidencia del gad parroquial rural
- De las atribuciones de la vicepresidencia del gad parroquial rural
- De las atribuciones de los vocales del gad parroquial rural

CAPITULO V.- DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL DE APOYO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA SECRETARIA/TESORERIA DEL GOBIERNO

Las funciones y atribuciones de la secretaria/tesorera del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Santiago de Guanando.

CAPITULO VI. - DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL ASESOR

De las comisiones permanentes, de las comisiones especiales, de las funciones y atribuciones de la comisión de mantenimiento vial y medio ambiente, de la comisión de fomento productivo y cooperación internacional, de la comisión de mejoramiento de espacios de encuentro y recreación, de la comisión de organización de los ciudadanos, de la comisión de cultura y fiestas, de la comisión de gestión de riesgos y seguridad ciudadana, del consejo de planificación del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

CAPITULO VII.- DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL AGREGADOR DE VALOR

De las funciones y atribuciones del responsable de la unidad de planificación y asistencia técnica, del responsable de la unidad de mantenimiento vial y espacios públicos.

CAPITULO VIII.- DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES DEL ORGANO LEGISLATIVO

- del tipo de sesiones.
- de la sesión inaugural.
- de las sesiones ordinarias.
- de las sesiones conmemorativas.
- del funcionamiento de las sesiones.
- de la convocatoria a sesiones ordinarias.
- de la convocatoria a sesiones extraordinarias.
- del quórum en las sesiones.
- de las votaciones.
- de las causales de sanción.
- de las sanciones.

- de las actas de las sesiones.
- de la aprobación de actos normativos.
- de la expedición de resoluciones.
- de la expedición de acuerdos.

CAPITULO IX.- DE LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.

- de la integración de las comisiones especiales.
- del periodo en funciones de las comisiones permanentes.
- de las funciones del miembro de la comisión. de la presentación de informes de comisión.
- de la articulacion de las comisiones con las instancias de participacion ciudadana

CAPITULO X.- DE LA FACULTAD EJECUTIVA

- de las resoluciones administrativas

CAPITULO X.- DE LA FACULTAD NORMATIVA

- de la presentación de propuestas de las comisiones.
- de la presentación de propuestas del nivel asesor.
- de la presentacion de propuestas desde las instancias del sistema de participación ciudadana.
- del procedimiento de aprobación de acuerdos y resoluciones.

CAPITULO XI. - DE LAS PROHIBICIONES DE LOS MIEMBROS DEL ORGANOS LEGISLATIVO

- de las prohibiciones del gad parroquial rural.
- ✚ 4 artículo 320 del cootad
- ✚ 5 artículo 321 del cootad
- ✚ 6 artículo 323 del cootad
- ✚ 7 artículo 328 del cootad
- de las prohibiciones de los miembros del gad parroquial rural.
- de las prohibiciones d el presidente o presidenta del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

CAPITULO XII.- DE LA REMOCIÓN DE LAS AUTORIDADES

- de las causales de remoción del presidente.
- de las causas les de remoción de los vocales.
- del procedimiento de remoción.

CAPITULO XIII.- DE LOS PROCESOS HABILITANTES DE APOYO

-
- de la gestión de apoyo al órgano legislativo y de las comisiones permanentes.
 - de la gestión de recursos financieros.
 - de la gestión de servicios administrativos. de la gestión de recursos humanos.
 - de la gestión de bienes.

CAPITULO XIV.- DE LOS PROCESOS DE AGREGACIÓN DE VALOR

- de la gestión de la planificación participativa.
- de la gestión de proyectos productivos.
- de la gestión de proyectos de mantenimiento vial e intervención sobre espacios públicos.
- de la gestión de proyectos turísticos

 8 artículo 329 del cootad

 9 artículo 333 del cootad

 10 artículo 334 del cootad

6. TRABAJOS REALIZADOS 2024

AÑO	Nombre del Proyecto	Monto	Plazo	Justificación	Objetivo General	Objetivo Específico	Metas	Presupuesto
2024	Proyecto de gestion de la planifiacción	12188,00	12 Meses	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guanando, dentro de sus competencias y requerimientos para el inicio de la gestión, debe realizar en coordinación con las diferentes instancias de gobierno, la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como base indispensable de creación de las herramientas de planificación, así como el establecimiento de sistemas eficientes de seguimiento y cumplimiento de metas e indicadores, requeridos por los organismos de control nacional. Además, es necesario desarrollar de manera organizada las actividades anuales que forman parte de los programas y proyectos.	Contribuir a un adecuado desarrollo sostenible de la parroquia Guanando	1.Proyecto para el desarrollo de estudio de pre inversión en el periodo 2023-2024. . Proyecto de fortalecimiento de las instancias de planificación participativa. 3.Proyecto de creación del sistema de indicadores sociales económicos y ambientales	Formulacion de perfiles de proyecto para su ejecucion. Evaluacion interna del cumpliminet o de metas del PDOT,2023-2024. 90% de cumplimient o de la planificació n del POA ejecutado.	Sueldo: 797.84 A personal: 103.16 Dec. 3ro 470,00 Dec. 4to 901

2024	Proyecto de mantenimiento vial, para el uso de la retroexcavadora	7243.49	12 Meses	Busca contribuir al desarrollo sostenible de la parroquia, a través de la creación de la Unidad de vial del Gobierno Parroquial de Guanando, de esta Manera se busca también fortalecer técnica e institucionalmente este nivel de Gobierno. Dentro de este proceso, se incluye la contratación de un operador para el uso de la retroexcavadora para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guanando, que permita un manejo eficiente y ordenado del mantenimiento vial.	Contribuir a un adecuado desarrollo sostenible vial de la parroquia Guanando	1.Mantener la vías urbanas y rurales en buen estado. 2. Apoyar a las personas en trabajos privados	95% con unas vías en buen estado urbanas y rurales. 90% apoyo a las persona en trabajos privados." Limpieza de terrenos"	Sueldo: 521.49. A personal: 49.28 Dec. 3ro 470,00 Dec. 4to 521.49
------	---	---------	----------	---	--	---	--	--

2024	Rescate d ela cultura y tradiciones Guanando 2024	3360,00	12 meses	El rescate de la cultura y tradiciones de Guanando en 2024 no es solo un acto de preservación, sino una inversión en el futuro de la parroquia, promoviendo el desarrollo integral, la cohesión social, el turismo sostenible y la identidad de sus habitantes. Es una forma de asegurar que el legado guanadeño continúe vivo y vibrante para las generaciones venideras.	Revitalizar el rescate de la cultura y tradiciones Guanando 2024, parroquia Santiago de Guanando, cantón Guano, provincia de Chimborazo.	1. Fortalecer el rescate de la cultura y tradiciones Guanando 2024, con ferias inclusivas y promoción. • Ferias turísticas • Ferias gastronómicas • Parroquialización • Ferias culturales	90% de actividades se cumple en benefico de la parroquia y su desarrollo	Presupuestad o en le POA 2024, componente social
------	--	----------------	-----------------	---	---	--	---	---

2024	"Manos a la Obra por Guanando Lindo y Sostenible" - Mantenimiento y Embellecimiento de Espacios Públicos en la Parroquia Santiago de Guanando	3776,13	12 meses	Este proyecto surge de la necesidad identificada de revitalizar y asegurar el mantenimiento adecuado de los espacios públicos de la parroquia Santiago de Guanando. Contribuyendo a un entorno bien cuidado no solo mejora la estética, sino que también promueve la seguridad, fomenta la actividad física y el esparcimiento, y fortalece el tejido social.	Mejorar la calidad y funcionalidad de los espacios públicos en la parroquia Santiago de Guanando a través de acciones participativas de mantenimiento, limpieza y embellecimiento, fomentando el cuidado colectivo y la sostenibilidad ambiental.	• Diagnosticar el estado actual de los principales espacios públicos de la parroquia. • Organizar y ejecutar jornadas comunitarias de limpieza, recolección de residuos y desbroce en los espacios públicos priorizados. • Realizar mantenimientos en infraestructuras existentes (edificios públicos, parques, canchas de indor y futbol, cercas, luminarias básicas) con la colaboración de la comunidad y el apoyo técnico necesario. • Implementar acciones de embellecimiento, como siembra de plantas ornamentales	90% de espacios intervenidos en su mantenimiento	Presupuestado en le POA 2024, componente vial y espacios publicos, presupuesto del embellecimiento
------	---	---------	----------	---	---	---	--	--

						nativas, pintura de murales con identidad local y mejora de la señalética. • Fomentar la concienciación comunitaria sobre la importancia del cuidado de los espacios públicos y la gestión adecuada de residuos. • Establecer un plan básico de mantenimiento continuo con roles y responsabilidades compartidas entre la comunidad y las autoridades locales.		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

2024	Actividades grupales de espacios activos para el grupo vulnerable de la parroquia santiago de Guanando	5288,40	12 meses	La parroquia Santiago de Guanando, como muchas comunidades rurales, alberga a diversos grupos poblacionales que, por sus características particulares, pueden enfrentar mayores barreras para acceder a oportunidades de desarrollo integral, recreación y bienestar. Entre estos se encuentran adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas en situaciones de riesgo, y familias de bajos recursos económicos. Estos colectivos, considerados vulnerables, requieren una atención diferenciada y la creación de entornos que promuevan su inclusión activa y mejoren su calidad de vida.	Realizar las actividades grupales de espacios activos para el grupo vulnerable de la parroquia Guanando, cantón Guano, provincia de Chimborazo.	1.- Contratar servicios profesionales “Fisioterapia – Narupatia”, para las actividades grupales de espacios activos del grupo vulnerable. 3. Adquirir materiales didácticos para las actividades grupales de espacios activos para el grupo vulnerable. 4.- Ejecutar una salida de intercambio cultural para fortalecer las actividades grupales de espacios activos del grupo vulnerable. 5.- Adquirir víveres de primera necesidad y proteína “cárnicos y sus derivados”, para las actividades grupales de espacios activos del grupo vulnerable, con una	100% del presupuesto gastado en el grupo vulnerabvle de la aprroquia guanando	Presupuestado en le POA 2024, componente social, presupuesto del grupo vulnerable.
------	--	---------	----------	--	---	--	---	--



						alimentación saludable.		
--	--	--	--	--	--	------------------------------------	--	--

2024	Mantenimiento de Vías Urbanas y Rurales en la Parroquia Santiago de Guanando 2024	6677,55	12 meses	El mantenimiento de las vías en la parroquia Santiago de Guanando es una necesidad imperante por varias razones: • Seguridad Vial: Las vías en mal estado (baches, señalización deficiente, cunetas obstruidas) aumentan el riesgo de accidentes de tránsito para vehículos y peatones. Un mantenimiento adecuado reduce estos riesgos. • Conectividad y Accesibilidad: Las vías son el principal medio de conexión entre las comunidades rurales y el centro parroquial, así como con otros cantones y provincias. El deterioro dificulta el acceso a servicios básicos (salud, educación), el transporte de productos agrícolas y la movilidad de los ciudadanos. • Desarrollo Económico: Una red vial en óptimas condiciones facilita el transporte de productos agrícolas y artesanales hacia los mercados, reduce los costos de operación de los vehículos y fomenta el turismo local, impulsando la economía parroquial.	Mejorar la infraestructura vial urbana y rural de la parroquia Santiago de Guanando, garantizando su óptima transpirabilidad, seguridad y durabilidad, para contribuir al desarrollo socioeconómico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	• Realizar un diagnóstico exhaustivo del estado actual de las vías urbanas y rurales de la parroquia. • Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo (bacheo, limpieza de cunetas, señalización) en las vías identificadas como prioritarias. • Reducir el índice de accidentes de tránsito relacionados con el mal estado de las vías. • Optimizar los tiempos y costos de transporte para los habitantes y productores de la parroquia. • Fomentar la participación comunitaria en el cuidado y	100% de vías intervenidas en el mantenimiento vial urbano y rural	Presupuestado en el POA 2024, componente vial, presupuesto vial.
------	--	---------	----------	---	--	---	---	--

				• Calidad de Vida: El polvo en épocas secas y el lodo en épocas de lluvia, generados por vías sin mantenimiento, afectan la salud respiratoria de los habitantes y la limpieza de sus hogares. Vías en buen estado mejoran el entorno y la salubridad. • Patrimonio Público: Las vías son una inversión pública. Un mantenimiento preventivo y correctivo oportuno prolonga su vida útil, evitando costos mayores en rehabilitaciones futuras. • Respuesta a la Demanda Ciudadana: La parroquia Santiago de Guanando ha expresado la necesidad de mejorar sus vías, lo que convierte este proyecto en una respuesta directa a una demanda social prioritaria.		mantenimiento de las vías locales. • Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para el mantenimiento vial a largo plazo.		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

2024	Mantenimiento de equipo de equipo de agricultura del GADPR-SG	594.55	12 mese	La limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos son fundamentales para la salud, el bienestar y la imagen de cualquier comunidad. En la parroquia Santiago de Guanando el uso de equipos agrícolas adaptados para estas tareas (como tractores con desbrozadoras, remolques para recolección de residuos, o equipos de poda) es una práctica común debido a su versatilidad y disponibilidad. Sin embargo, la eficacia y sostenibilidad de estas operaciones dependen directamente de un programa de mantenimiento adecuado para dicha maquinaria. La presente justificación expone las razones clave por las cuales el mantenimiento preventivo y correctivo de estos equipos es una inversión esencial y no un gasto.	Realizar el mantenimiento de equipos de agricultura para uso en los espacios públicos	1. Realizar el mantenimiento de una bomba de agua, tres desmalezadoras y una fumigadora de mochila	95% las máquinas en funcionamiento	Presupuestado en el POA 2024, componente fomento productivo, presupuesto fomento productivo.
------	---	--------	---------	---	---	--	------------------------------------	--

2024	Adquisicion de materiales de oficio	122,22	12 meses	La presente justificación tiene como objetivo fundamentar la necesidad de adquirir materiales de oficina para el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial. Estos insumos son indispensables para el correcto funcionamiento de las actividades administrativas y operativas de la institución, permitiendo así cumplir con las competencias y responsabilidades asignadas por la ley en beneficio de la comunidad parroquial.	Aquisicion de materiales de oficna	Compra de materailes de oficina	90% de materiales para uso del GADPR-SG	Presupuestad o en le POA 2024,
------	-------------------------------------	--------	----------	---	------------------------------------	---------------------------------	---	--------------------------------

2024	Fortalecimiento de granjas integrales en la parroquia santiago de guanando	7450.00	12 meses	La adquisición de plantas de aguacate Hass y abono orgánico representa una inversión estratégica y multifacética para la parroquia Guanando. Esta iniciativa no solo busca potenciar la economía local, sino también fortalecer la sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Adquisicion de plantas de aguacate hass y abono organico.	Realizar la compra de plantas de agucate hass y abono organico para 150 familias	100% de entrega a beneficiarios	final del presupuesto participativo del GADPR-CH
------	---	----------------	-----------------	--	--	---	--	---